

**BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.  
UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA BDE/AFD/UE-LAIF**

**PROCESO No. ACN-BIE-BDE/AFD/UE-LAIF-004-2025**

**“ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA PARA LA REPARACIÓN DE LOS  
SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL CANTÓN CAYAMBE”**

**ACTA Nro. 2**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a quince de enero de 2026, siendo las 15h00, de forma presencial se reúnen las siguientes personas que conforman el Comité de Evaluación del Proceso Nro. ACN-BIE-BDE/AFD/UE-LAIF-004-2025:

- |                      |   |
|----------------------|---|
| • Ing. Tito Vanegas  | Presidente del Comité<br>Delegado del Gerente de División de Asistencia Técnica |
| • Lic. Luis Castro   | Delegado del Agente Supervisor (Jefe) de la UGP                                 |
| • Ing. Juan Espinoza | Profesional afín al objeto de la contratación                                   |

Actúa como Secretario de Comité de Evaluación, el Ab. Hugo Andrés Ruiz O., Especialista en Contratación de la Unidad de Gestión del Programa BDE/AFD/UE-LAIF.

Secretaría constata el quórum de instalación respectivo, verificándose que sí existe el quórum reglamentario y se procede a tratar el siguiente Orden del Día:

**PUNTO UNO: VERIFICACIÓN DE LA PRESENTACION Y APERTURA DE LAS COTIZACIONES.**

Por Secretaría se informa que:

1. La presentación por vía electrónica a la dirección electrónica: [bde-afd-ue-laif@bde.fin.ec](mailto:bde-afd-ue-laif@bde.fin.ec) de las Cotizaciones de las empresas: A) FATOSLA C.A., hasta la fecha y hora límites para el efecto (14h00 del 15 de enero de 2026).

En consideración de un mensaje del correo electrónico remitido por [release-ctrl@smtp.bde.fin.ec](mailto:release-ctrl@smtp.bde.fin.ec) al correo del Programa, se realizó las gestiones con la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones para liberar el correo electrónico, constatándose que la cotización de FATOSLA C.A. ingresó a las 13h56 al servidor: [release-ctrl@smtp.bde.fin.ec](mailto:release-ctrl@smtp.bde.fin.ec)

2. De forma posterior y a las 14h04, el proveedor envió la contraseña de la cotización a la dirección de correo electrónico [bde-afd-ue-laif@bde.fin.ec](mailto:bde-afd-ue-laif@bde.fin.ec) indicada en la SDC.

Se procede a la apertura de las cotización remitida de forma electrónica, de donde se constata:

PROVEEDOR (1):	FATOSLA C.A.
Fecha y hora de recepción electrónica:	15-enero-2026 a las 13h56
<u>Formulario de Presentación de la Cotización firmado por:</u>	María Belén Cevallos Serrano, Gerente General y Representante Legal
Cotización (número de páginas)	6 Archivos: Págs.: 1-95 (Solicitud de Cotización) Págs.: 1-41 (Oferta) Págs.: 1-8 (Catálogo) Págs.: 1-1 (Autorización de fabricante) Dos pestañas: (Especificaciones Técnicas – Mallas de mantenimiento). Págs.: 1-39 (Oferta de Solicitud de Cotización)
<b>COTIZACIÓN ECONÓMICA (Formulario presentación de la Cotización)</b>	
<u>Precio total sin IVA (Formulario de Presentación)</u>	USD. 126.900,00
<u>Valor del IVA (Formulario de Presentación)</u>	USD. 19.035,00
<u>Precio total con IVA (Formulario de Presentación)</u>	USD. 145.935,00
<u>Plazo</u>	120 días

## PUNTO DOS: RESOLUCIONES:

El Comité de Evaluación del Proceso Nro. ACN-BIE-BDE/AFD/UE-LAIF-004-2025 - "ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA PARA LA REPARACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEMAINETO DEL CANTÓN CAYAMBE", luego de las respectivas deliberaciones,

### RESUELVE:

1. El Comité de Evaluación procederá a realizar el análisis de la Cotización, debiendo presentar el respectivo Informe, de conformidad con lo establecido en la Resolución No. ACN-BIE-BDE/AFD/UE-LAIF-004-2025 de 19 de diciembre de 2025, suscrita por el Agente Supervisor del Programa BDE/AFD/UE-LAIF, y lo previsto en el numeral 12 "Evaluación de las Cotizaciones" de la Sección I - Instrucciones a los Proveedores.
2. Disponer al Secretario del Comité de Evaluación, proceda con la notificación de la presente Acta al oferente que participa en el presente proceso de contratación.



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

Siendo las 15h34 y sin tener otro punto que tratar, el Secretario del Comité de Evaluación da lectura al contenido del Acta cuyo texto es aprobado por unanimidad, para constancia de lo cual firman los miembros del Comité de Evaluación.

**Ing. Tito Vanegas  
Presidente del Comité**

**Lic. Luis Castro  
Delegado del Agente Supervisor de la UGP**

**Ing. Juan Espinoza  
Profesional afín al objeto de la contratación**

**Hugo Andrés Ruiz O.  
Secretario Comité Evaluación**